



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

152383

HIDROVICTORIA S.A.
(en etapa preoperativa)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Balance General
Estado de Evolución del Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

Informe de los Auditores Independientes

Enero 19 del 2010

A los Señores Accionistas de
HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)
Quito - Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)**, los cuales comprenden el balance general, el correspondiente estado de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Quito:

Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kanfer 4to Piso oficina 9
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 099666108 / 097102616
Email: pfccontadores@cablemodem.com.ec, lpaez@cablemodem.com.ec
Casilla: 17-21-745

Guayaquil:

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso
Teléfono: 230-4762 Telefax: 230-4983 Cel.: 098452649
Email: pfccontad@easynet.net.ec
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, el Balance General, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)**, al 31 de diciembre de 2009, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.
5. Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2009 han estado fuertemente influenciadas por la crisis financiera mundial, la cual ha incidido fuertemente en los mercados internacionales y por ende afecta el desenvolvimiento comercial de las empresas ecuatorianas, trayendo consigo recesión económica, desempleo, reducción de los créditos bancarios, entre otros efectos, acontecimientos que derivan una inestabilidad en el sistema económico – financiero en el país. Debido a estas circunstancias no es posible establecer integralmente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.
6. Tal como se menciona en las políticas de contabilidad significativas en la descripción del negocio, objeto social y operaciones al 31 de diciembre del 2009, la compañía se mantiene en etapa preoperativa, ha desarrollado algunas actividades tendientes a legalizar su estructura patrimonial y formalizar los aspectos preliminares previos a la construcción y equipamiento de la central hidroeléctrica. La compañía no ha logrado obtener financiamiento para la iniciación y culminación de la construcción y equipamiento de la planta generadora, el cronograma de desarrollo de actividades en



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

relación al Contrato de Permiso para la construcción, instalación y operación de una central de autogeneración de energía eléctrica, se encuentra retrazado, lo cual genera dudas de que la compañía logre entrar en operación y generar recursos que le permitan desarrollar su objeto social y por ende amortizar las inversiones preliminares incurridas hasta la presente fecha.

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009, se emite por separado.

Páez, Florencia & Co.

SC. RNAE N° 434

Gabriel Páez Jativa
Gabriel Páez Jativa
Socio
R.N.C. 11.203



HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)

Balance General

Al 31 de diciembre del 2009

(En dólares estadounidenses)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja Bancos (Nota 1)	1.330.496	1.379.020
Cuentas por Cobrar (Nota 2)	5.000	667.332
Total activo corriente	<u>1.335.496</u>	<u>2.046.352</u>

Activos Fijos	1.182	1.418
Obras en Ejecución (Nota 3)	1.204.838	1.196.838
Otros Activos (Nota 4)	280.124	281.263

Total Activos	<u>2.821.640</u>	<u>3.525.871</u>
----------------------	------------------	------------------

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por Pagar	8.995	3.120
Pasivos Acumulados		4.808
Préstamos de Accionistas (Nota 5)		38.597
Total pasivo corriente	<u>8.995</u>	<u>46.525</u>

PATRIMONIO		
Capital Social (Nota 6)	2.812.645	3.479.346
Total patrimonio	<u>2.812.645</u>	<u>3.479.346</u>

Total Pasivo y Patrimonio	<u>2.821.640</u>	<u>3.525.871</u>
----------------------------------	------------------	------------------

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

Ing. Fernando Muñoz
Gerente General

Sra. Nancy Villamarín
Contador General
Registro: 1721

HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)
Estado de Evolución del Patrimonio
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009
(En dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Total</u>
<u>2009</u>		
Saldo al 31 de diciembre del 2008	3.479.346	3.479.346
Disminución de capital	<u>(666.701)</u>	<u>(666.701)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>2.812.645</u>	<u>2.812.645</u>
<u>2008</u>		
Saldo al 31 de diciembre del 2007	3.479.346	3.479.346
Saldo al 31 de diciembre del 2008	<u>3.479.346</u>	<u>3.479.346</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros


Ing. Fernando Muñoz
Gerente General


Sr. Nancy Villamarín
Contador General
Registro: 1721

HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)

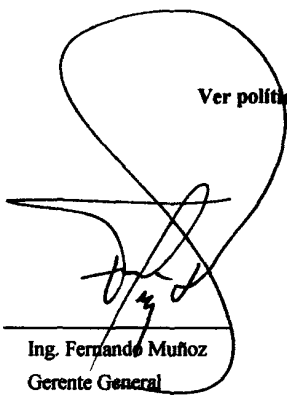
Estado de Flujos de Efectivo

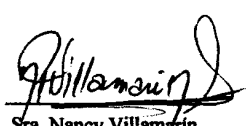
Al 31 de diciembre del 2009

(En dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Incremento neto de obras en ejecución y otros activos	<u>(6.625)</u>	<u>(18.690)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(6.625)</u>	<u>(18.690)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Incremento cuentas por cobrar	(4.369)	
Cobro de suscripciones		15.384
Pago de pasivos	<u>(37.530)</u>	<u>(8.908)</u>
Efectivo neto (utilizado) / provisto por las actividades de financiamiento	<u>(41.899)</u>	<u>6.476</u>
Disminución neta de efectivo	(48.524)	(12.214)
Efectivo al inicio del año	<u>1.379.020</u>	<u>1.391.234</u>
Efectivo al final del año	<u>1.330.496</u>	<u>1.379.020</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros


Ing. Fernando Muñoz
Gerente General


Sra. Nancy Villamarín
Contador General
Registro: 1721

HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)
Políticas de Contabilidad
Al 31 de diciembre del 2009

Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

La compañía se constituyó en la República del Ecuador el 20 de septiembre del 2004, mediante escritura pública otorgada en la notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, con un capital suscrito de US\$ 100.000, se aprueba la constitución según Resolución N° 04.Q.IJ.3890 de la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil del 8 de octubre del 2004. El objeto de la compañía es la generación y comercialización de electricidad, construcción de micro centrales de generación eléctrica, importación de equipos y maquinarias destinadas al sector eléctrico. La compañía podrá participar en otras compañías mediante la compra de acciones y participaciones para vincularse y ejercer su control a través de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia. La compañía podrá celebrar cualquier acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto social. Como se describe en la Nota 6 de Capital, la compañía aumentó su capital mediante escritura pública celebrada el 25 de julio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de octubre del 2007, en US\$ 3.379.346, de este monto un valor de US\$ 983.334, corresponde a aporte en especie por parte del accionista Empresa Eléctrica Quito S.A., aporte que consistió en los estudios técnicos del Proyecto Hidroeléctrico Victoria, mismo que fue aprobado en Junta. Mediante contrato de suscripción y pago de acciones del 8 de junio del 2008, se firman contratos de suscripción de acciones, mediante los cuales el suscriptor se obliga a pagar las acciones suscritas de acuerdo a la tabla de pago de la suscripción de acciones. Al 31 de diciembre del 2008, mediante contrato modificatorio de suscripción y pago de acciones, celebrado el 20 de Agosto del 2008, se amplía el plazo de pago de la suscripción hasta el 28 de mayo del 2009. Mediante escritura celebrada el 24 de septiembre del 2007, en la Notaría Tercera del Cantón Quito, se realiza una ampliatoria de la escritura de aumento de capital, que la otorga la Empresa Eléctrica Quito S.A. a Hidrovictoria S.A., mediante el cual se ratifica la transferencia de dominio de los estudios técnicos del Proyecto Hidroeléctrico Victoria. Con fecha 14 de diciembre del 2007, mediante escritura celebrada ante el notario Vigésimo Noveno se cambió de domicilio y se reforma el estatuto social de la compañía, esto es el domicilio principal de la compañía es el cantón Quijos, provincia de Napo, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales o agencias en uno o más lugares dentro o fuera de la República del Ecuador. Mediante escritura de Contrato de permiso para la construcción, instalación y operación de una central de autogeneración de energía eléctrica, celebrada el 24 de mayo del 2006, en la ciudad de Baeza, cabecera del cantón Quijos, Provincia de Napo, el Concejo Nacional de Electricidad (CONELEC), autoriza al titular del Permiso la compañía Hidrovictoria S.A. para que ejecute el proyecto hidroeléctrico VICTORIA de diez megavatios, destinado a autogeneración, el mismo que comprende el diseño, financiación, construcción, operación, mantenimiento, posesión y administración de dicha central de generación. El permiso se otorga por un plazo de cincuenta años contados a partir de la fecha de la suscripción de este instrumento. El área geográfica dentro de la cual estará instalado el proyecto hidroeléctrico VICTORIA, se ubica en el cantón Quijos, provincia del Napo. El titular del permiso deberá mantener vigentes las pólizas de seguros que sean necesarias para cubrir todos los riesgos de daños a terceros durante la construcción, operación y mantenimiento de sus instalaciones, así

HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)
Políticas de Contabilidad
Al 31 de diciembre del 2009

también desarrollará los estudios y ejecutará el diseño, la construcción y la operación, conforme los períodos estimados, indicados en el cronograma de ejecución del proyecto que forma parte del contrato como anexo. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la compañía se encuentra en etapa preoperativa, siendo su principal fuente de recursos al 31 de diciembre del 2009, las derivadas de su inversión temporal y al 31 de diciembre del 2008, las relativas a la conformación del capital y su posterior aumento, ha incurrido en desembolsos propios de esta etapa preoperativa, manteniendo obras en ejecución y cargos diferidos. Es de particular importancia en el ejercicio 2009, la disminución del capital suscrito no pagado, conforme se explica en la Nota 6 y la transferencia de todo el paquete accionario de la compañía a la Empresa Eléctrica Quito S.A.; y, en el ejercicio 2008, la búsqueda de fuentes de financiamiento que le permita la construcción física de la planta generadora de electricidad. Actualmente las condiciones económicas adversas del país, no han facilitado el logro de este objetivo, lo cual ha colocado a la compañía hasta la fecha de emisión de los estados financieros en etapa preoperativa.

Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.Q.IJ:0011 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a. Activos Fijos

Están expresados al costo. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. El gasto por depreciación de los activos fijos en uso, es registrado dentro de los activos diferidos, para ser amortizado cuando la compañía entre en proceso de operación.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)
Políticas de Contabilidad
Al 31 de diciembre del 2009

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Equipo de computación	33%
Muebles y equipos	10%

b. Obras en ejecución

Representa los valores derivados de contratos de estudios relacionados con la planta de generación eléctrica, así como el estudio técnico del Proyecto Hidroeléctrico Victoria, aporte en especie efectuado por parte del accionista Empresa Eléctrica Quito S.A.

c. Otros activos

La compañía no ha entrado en etapa de operación, razón por lo cual no presenta el estado de resultados. Ciertos ingresos menores no importantes, derivados de las inversiones temporales, son neteados de los gastos administrativos, previo al registro en este rubro de otros activos.

d. Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras de bienes y servicios a proveedores nacionales.

e. Etapa preoperativa

Los ingresos por venta de servicios serán reconocidos cuando se haya iniciado la etapa operativa, consecuentemente con la prestación de servicios de generación eléctrica, objeto social de la compañía.

f. Estado de Flujos de Efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía considera sus inversiones temporales, con vencimiento menor de 3 meses, como equivalentes de efectivo.

HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2009

1. Caja Bancos

Conformado por:

	<u>2009</u>	<u>US\$</u> <u>2008</u>
Caja	1.010	574
Bancos	289.486	257.446
Inversiones temporales (1)	1.040.000	1.121.000
Total	<u>1.330.496</u>	<u>1.379.020</u>

- (1) Corresponde a un certificado de depósito, al 31 de diciembre del 2009 a 63 días plazo al 4,84% de interés anual; al 31 de diciembre del 2008 a 91 días plazo, al 5,40% de interés anual; mantenido en el Banco Internacional.

2. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	<u>2009</u>	<u>US\$</u> <u>2008</u>
Banco Pichincha	5.000	
Provefrut S.A. (2)		200.229
Consorcio Santos CMI (2)		136.929
Cevallos Calisto Cía Ltda.(2)		125.714
Consermin S.A. (2)		171.429
Superdeportes Cía. Ltda. (2)		27.926
Industria de Acero de los Andes (1) (2)		4.474
Ing. René Genaro Ortíz Durán (1)		631
Total	<u>5.000</u>	<u>667.332</u>

- (1) Corresponde a accionistas que no han firmado el contrato modificatorio de suscripción y pago de acciones al 31 de diciembre del 2008.
- (2) Al 31 de diciembre del 2008 corresponde a capital suscrito pendiente de cobro. Al 31 de diciembre del 2009, estos valores fueron reversados como consecuencia del proceso de disminución del capital suscrito y pagado de la compañía. Ver Nota 6.

HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2009

3. Obras en ejecución

Conformado por:

	<u>2009</u>	<u>US\$</u> <u>2008</u>
Estudios de proyectos (1)	1.000.000	1.000.000
Máquinas generadoras eléctricas (2)	120.000	112.000
Contrato validación del estudio	26.446	26.446
Estudio ambiental definitivo	19.966	19.966
Contrato proyecto de financiamiento	13.440	13.440
Contrato asesoría financiera con CFN	11.200	11.200
Contrato de concesión de aguas Río Victoria	2.810	2.810
Contrato de compra venta energía	2.240	2.240
Contrato de fideicomiso	6.720	6.720
Contrato aforo de agua Río Victoria	2.016	2.016
Total	<u><u>1.204.838</u></u>	<u><u>1.196.838</u></u>

(1) Corresponde al valor registrado en concepto de estudio técnico del Proyecto Hidroeléctrico Victoria.

(2) Corresponde a anticipo efectuado en el año 2007 al proveedor del exterior Wasserkraft Volk AG Turbinenfabrik und Ingenieurbüro, por € 80.000 en concepto de suministro de equipos.

4. Otros activos

Conformado por:

	<u>2009</u>	<u>US\$</u> <u>2008</u>
Gastos previos a la ejecución de obras (1)	270.592	272.999
Gastos de constitución	7.149	7.150
Retenciones de impuestos	2.383	1.114
Total	<u><u>280.124</u></u>	<u><u>281.263</u></u>

(1) Corresponde básicamente a los gastos administrativos incurridos por la compañía desde su constitución, mismos que son activados a este rubro, neto de ingresos hasta cuando la compañía entre en etapa operativa y puedan ser amortizados.

HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2009

5. Préstamos de accionistas

Al 31 de diciembre del 2008, corresponde a valores entregados a la compañía, sobre los cuales no se han definido condiciones de pago ni fechas de vencimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>US\$</u> <u>2008</u>
Ing. Adrian Moreano	18.000
Ing. Fernando Muñoz	15.860
Sintofil	1.737
Sr. Juan Francisco Nasser	3.000
Total	<u><u>38.597</u></u>

6. Capital social

La compañía se constituyó con un capital de US\$ 100.000, dividido en cien mil acciones ordinarias, nominativas iguales e indivisibles de un dólar cada una, mediante escritura de constitución del 20 de septiembre del 2004, Registro Mercantil del 8 de octubre del mismo año. Este monto de capital, incluyó un valor de US\$ 16.666, que la Empresa Eléctrica Quito S.A. aportó en especie, misma que consistió en "Presupuesto, análisis de precios unitarios y estadísticas hidrológicas". Mediante escritura pública celebrada el 25 de julio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de octubre del 2007, se incrementa el capital social de la compañía en US\$ 3.379.346, de tal manera que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a US\$ 3.479.346, dividido en tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientas cuarenta y seis acciones ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al cuadro de suscripción y pago de aumento de capital de Hidrovictoria S.A. y el capital autorizado asciende a US\$ 6.958.692. El referido aumento de capital en base al cuadro de suscripción y pago, se instrumentó de la siguiente manera: mediante compensación de créditos US\$ 93.012, mediante pago en especie US\$ 983.012, mediante pago en numerario US\$ 829.080; y, por pagar en numerario US\$ 1.473.920. Al 31 de diciembre del 2008, el monto de capital inscrito pendiente de recuperación asciende a US\$ 667.332. Ver Nota 2. Mediante escritura del 12 de junio del 2009, celebrada ante la Notaría Vigésima Noveno en la ciudad de Quito, Registro General de la Propiedad del Cantón Quijos del 15 de octubre del 2009 y Registro Mercantil del 16 de octubre del 2009, se disminuye el capital pagado y suscrito y se reforman los estatutos sociales de la compañía, en concordancia con la resolución adoptada por unanimidad de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hidrovictoria S.A. del 30 de abril del 2009, mediante la cual se decide disminuir el capital social suscrito que aún no ha sido

HIDROVICTORIA S.A. (en etapa preoperativa)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2009

solucionado y se reforma el estatuto social, Resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.003457 del 25 de Agosto del 2009. Se establece que el capital autorizado de la compañía es de US\$ 5.625.290 y el capital suscrito y pagado es de US\$ 2.812.645, dividido en dos millones ochocientos doce mil seiscientos cuarenta y cinco acciones ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de US\$ 1 cada una.

7. Contingencias

El 30 de octubre del 2009, la compañía recibió el oficio N° RNO – CDIOPEC09-05676 de la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Interna (SRI), solicitando la presentación de la declaración sustitutiva del anticipo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2009, previo a que la administración tributaria inicie las acciones de cobro pertinente. Con fecha 23 de noviembre del 2009 la compañía envió al SRI el oficio GG-0071-009, haciendo referencia a la resolución N° 917012009RREV00566 del 16 de Octubre del 2009 en donde el Director General del SRI dispuso que la compañía no se encuentra sujeta al pago del anticipo del impuesto a la renta de acuerdo a lo establecido en el literal b) del artículo 41 de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

8. Eventos subsecuentes

2009

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de los estados financieros 19 de enero del 2010, no se han producido eventos importantes que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.

2008

Según resolución N° 117012009RREC002624 de fecha 31 de marzo del 2009, emitida por el Director Regional Norte del SRI, se rechaza la exoneración total de los anticipos del impuesto a la renta del año 2008 y concede únicamente una exoneración parcial del 50%. Los abogados de la compañía consideran que será oportuno y con posibilidades de éxito la interposición de un recurso extraordinario de revisión para modificar la resolución indicada o la interposición de una acción contenciosa tributaria ante el Tribunal de lo Fiscal.
